

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Primeras Planas	IECM	TECDMX	Proceso Electoral CDMX
INE	TEPJF	Proceso Electoral Federal	Mujeres y elecciones
Congreso Local	CDMX	Nacional	
Columnas	Revistas		

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO SÍGUENOS EN TWITTER: @VotoChilango SÍGUENOS EN FACEBOOK: VotoChilango

PRIMERAS PLANAS

El Universal: Matan o desaparecen a 46 jóvenes cada día. Reforma: Pese a militares, arrecia el narco. Excélsior: México estrena Poder Judicial. Milenio Diario: Kamala sentencia: cártel de Sinaloa, objetivo prioritario. La Jornada: Reforma al PJ, constitucional e "irreversible". La Crónica de Hoy: Congreso de la Unión declara constitucional la Reforma al PJ. El Sol de México: Violencia en Culiacán cuesta dos mil mdp.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Reabren dos estacione más de la Línea 1 del Metro. Reforma Cd.: Hallan la estación todavía a medias. Excélsior Cd.: Prevalecen fraudes inmobiliarios. La Jornada Cd.: Reabren dos estaciones de la línea 1 del Metro; siete continúan en obra. La Crónica de Hoy Cd.: Reabren tramo Isabel la Católica-Balderas de Nueva L1 del Metro. El Sol de México Cd.: Demandan tipificar tentativa de feminicidio.

IECM

En coedición, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) presentaron la colección La Ciudad de México en perspectiva joven Experiencias Universitarias, proyecto editorial integrado por cuatro tomos. La Consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, Presidenta del Comité Editorial del IECM, durante la presentación desarrollada en el Auditorio 1 de la UAM Iztapalapa, se refirió a la colaboración de la comunidad universitaria de esta casa de estudios, para integrar esta colección, al ser la primera en su tipo. La Prensa (Sitio), La Crónica de Hoy (sitio)

TECDMX

En el artículo de Miguel Ángel Romero se señala: ¿A nadie le parece insultante que el presidente interino del Tribunal Electoral de la CDMX (padrino de Caty Monreal) Armando Ambriz haya anulado el triunfo de la oposición en la alcaldía Cuauhtémoc? De inicio, el compadre de Monreal con investidura de



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



magistrado debió de haberse excusado de participar en dicha resolución por sus vínculos con la poderosa familia zacatecana. Más allá de la relevancia de esa demarcación, el uso de la endeble figura de "familismo" por parte de "servidor público" para echar por la borda la preferencia electoral de los ciudadanos, termina por representar un fraude y una broma de mal gusto... institucionalizada. Arzate Noticias (Sitio)

PROCESO ELECTORAL LOCAL

Con la proximidad de la toma de protesta de Clara Brugada como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la sucesión en la dirigencia local de Morena se encuentra en pausa. Sebastián Ramírez, actual presidente del partido, dejará su cargo para integrarse al gobierno de Claudia Sheinbaum, creando un vacío en la dirigencia que aún no ha sido llenado. El desafío para Morena en la capital es la falta de definición sobre quién tomará las riendas del partido local. Aunque Brugada ya ha confirmado a varias figuras clave para su gabinete, aún quedan por definir diversos puestos y organismos. Índice Político (sitio)

INE

El próximo 31 de diciembre perderán vigencia 6.3 millones de credenciales para votar. Sin embargo, autoridades del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE) reportaron que la ciudadanía respondió favorablemente a la campaña de actualización de este año. Lo anterior, dijo es una operación fundamental para mantener el crecimiento del padrón, actualmente de cerca de 100 millones de ciudadanos, con datos personales biométricos, la cual es la más completa del país y eje de cualquier elección, incluida la próxima de jueces, magistrados y ministros, programada para el año entrante, según la reforma al Poder Judicial de la Federación. La Jornada

Alejandro Moreno no participará en la próxima elección por la dirigencia del PRI, aseguró Dulce María Sauri, expresidenta nacional del tricolor, esto luego de que el Consejo General del INE invalidó la modificación de los estatutos del partido impulsada por Alito para reelegirse como líder priista hasta 2028. La también expresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados señaló que "en un lapso de 10 días el Consejo Político Nacional tiene que nombrar a una dirigencia provisional, con el propósito específico de convocar a la elección de la dirigencia nacional. Ese es el paso jurídico". Excélsior

Una vez concretada la constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial de la Federación, con su aprobación en 23 Congresos locales, iniciará la etapa para preparar los comicios en los que los mexicanos definirán, mediante sufragio, a jueces, ministros y magistrados. El documento que se prevé sea publicado este domingo en el Diario Oficial de la Federación establece los lineamientos generales del proceso, que será organizado por el INE, y esboza cómo sería la boleta que se entregará a los votantes el día de la elección, que se realizará en dos etapas. Excélsior



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En México, los Órganos Constitucionalmente Autónomos (OCA's), como el Instituto Federal de Competencia Económica (COFECE), Instituto Nacional Electoral (INE), Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Política de Desarrollo Social (CONEVAL), son entidades clave para el funcionamiento de la democracia, la competencia económica, la estabilidad macroeconómica y la protección de los derechos humanos. El Universal

En la Columna Política de Trascendió se señala: QUE en el PRI afirman que los **Consejeros electorales** Dania Ravel, Arturo Castillo y Uuc-kib Espadas sucumbieron ante las presiones de la 4T para echar abajo el cambio en los estatutos de su partido, que le daba a su dirigente, Alejandro Moreno, una superpresidencia por ocho años más. Es por eso que el tricolor ya prepara su plan B, en caso de que los magistrados del Tribunal coincidan con el consejo del INE y así volver a realizar sus asambleas y a rehacer los cambios estatutarios. A ver. Milenio Diario

En la Columna Política de La Créme de la Crémee se señala: El Consejo General del INE invalidó la reelección de Alito Moreno como dirigente nacional del PRI. Y según la modificación estatutos de su partido, la cual permitió que tuviera otra vuelta en el cargo. El Sol de México

TEPJF

Tras la aprobación de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), el Senado tendrá que "emitir a contracorriente" la convocatoria para la elección de los Jueces, Magistrados y Ministros de 2025, previó el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña. El artículo 96 recién modificado establece: "Las Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Magistradas y Magistrados de la Sala Superior y las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, Magistradas y Magistrados de Circuito y Juezas y Jueces de Distrito, serán elegidos de manera libre, directa y secreta por la ciudadanía". Reforma

La presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fragoso, propone confirmar el triunfo de la coalición PAN, PRI, PRD en las elecciones a la gubernatura de Guanajuato. El proyecto que se hizo público por parte del TEPJF, que sería votado por los cinco magistrados electorales que integran la Sala Superior en las próximas horas, desestima la impugnación presentada por Morena, alegando un supuesto condicionamiento del voto a favor de la candidatura ganadora mediante el programa estatal "Mujeres Grandeza". Excélsior

Victorino Barrios Dávalos, ex contralor interino de la Universidad Autónoma del Estado de México, ha expresado la necesidad de una mayor transparencia y rendición de cuentas en el Poder Judicial. Barrios, quien concluyó su mandato como titular del Órgano Interno de Control en la UAEM el 10 de septiembre, critica la labor de la actual Visitaduría Judicial, argumentando que al no ser un ente externo, no se logra una revisión efectiva de las irregularidades y abusos internos. Durante una conferencia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM, Barrios destacó que la transparencia y la rendición de



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



cuentas deben ser externas, citando su experiencia en la UAM como un ejemplo de la falta de denuncias y auditorías financieras bajo un contralor interno. Asimismo, mencionó un incremento en las denuncias contra el Poder Judicial en los últimos seis años, pasando de 2,741 a 5,420, señalando a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura como los principales denunciados. AMX Edo de Mex, Canal 34 Mexiquense

Por su parte, la ministra Lenya Batres Guadarrama publicó en redes sociodigitales que sugirió al pleno de la Corte establecer una mesa de transición que formule una propuesta de reformas necesarias en la legislación secundaria, con el fin de garantizar la viabilidad de la función jurisdiccional. La ministra agregó que también el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberán tomar la medidas adecuadas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones financieras y laborales señaladas en la reforma, como la extinción de fideicomisos y la adopción de límites a las remuneraciones. 107.9 Horizonte

En Jalisco, se llevó a cabo una reunión entre las militancias de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) con el objetivo de respaldar el triunfo de Claudia Delgadillo. A pesar de este respaldo, Claudia Delgadillo ha manifestado su disposición a aceptar la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación respecto a las elecciones. Este encuentro se enmarca en el contexto del reciente proceso electoral en la región. ContraLíneaTV

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

El Consejo Ejecutivo de Empresas Globales (CEEG), que preside Manuel Bravo, director general de Bayer en México, señala que el país atraviesa un momento económico y político crucial, por lo que las decisiones que se tomen en adelante serán determinantes para el futuro del país en las próximas décadas. El CEEG busca ser un aliado en la conformación del Plan Nacional de Desarrollo de la nueva administración de Claudia Sheinbaum, pero los inversionistas demandan el compromiso con el Estado de Derecho, la certidumbre jurídica y la seguridad, dice el directivo. Milenio Diario

MUJERES Y ELECCIONES

Berenice Hernández, alcaldesa de Tláhuac reelecta por tres años más, aseguró que en su primera etapa de gobierno se construyeron los cimientos de la política social y de justicia, y ahora, será la consolidación del segundo piso de la transformación. La edil que el 1 de octubre volverá a tomar protesta destacó este periodo nuevo de mandato dará continuidad programas emblema que se instauraron en los primeros tres años de gobierno, como Escuelas para la Vida. en los que niñas, ninos y jóvenes se involucran en el arte, cultura y deporte; Escuelas para la Vida de Oficios, en los que mujeres pueden estudiar en un lapso de tres meses algún oficio y obtienen un certificado por parte de la SEP: además de Iluminamos Tláhuac. El Universal



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En entrevista, Adriana Dávila, candidata a la dirigencia nacional del PAN, expresó que la actual dirigencia, encabezada por Marko Cortés, debería comprometerse a no utilizar las estructuras del partido ni las nóminas de los gobiernos municipales y estatales para imponer a un sucesor. Dávila enfatizó la importancia de un proceso interno democrático y equitativo, especialmente para las mujeres en el partido, instando a las gobernadoras a permitir un piso parejo para todas las candidatas. Dávila subrayó que la democracia es una oportunidad y no un peligro, y llamó a todos los panistas a cumplir con su responsabilidad democrática para evitar divisiones internas. La elección de la nueva dirigencia se llevará a cabo el 10 de noviembre, tras una campaña que inicia el 26 de septiembre. 104.1 Radio Fórmula

En los últimos años, "México ha avanzado más rápido que el promedio global en cerrar la brecha de género en el espacio público", aseguró Moni Pizani Orzini, representante de ONU Mujeres en el país, y agregó que esto ha sido el fruto "principalmente de las reformas constitucionales leyes, y por el valor y la fuerza de las mujeres mexicanas". Al participar en el Encuentro Nacional de Mujeres por la Igualdad Sustantiva y el Bienestar, al que asistieron gobernadoras electas, senadoras y diputadas, desglosó que en el país se ha "alcanzado la paridad en muchos niveles de gobierno y, por primera vez en la historia de México, una mujer (Claudia Sheinbaum) ocupará la Presidencia". La Jornada

CONGRESO LOCAL

A las 15:00 horas de este viernes 13 de septiembre fueron reabiertas a los usuarios las estaciones Salto del Agua y Balderas de la Línea 1 del Metro. Con ellas, son ya 13 de las 20 estaciones en servicio, luego de permanecer cerradas por más de dos años. Las obras de rehabilitación y modernización de la Línea Rosa iniciaron en julio de 2022 a cargo de la empresa china CRRC Zhuzhou Locomotive, para lo que el Congreso capitalino aprobó una inversión superior los 37 mil millones de pesos, recordó el director del Metro, Guillermo Calderón. El Universal

La Junta de Coordinación Política del Congreso local aprobó acuerdos entre los que destacan el formato de la sesión en la que Clara Brugada rendirá protesta como jefa de Gobierno, así como uno para la discusión de iniciativas aprobadas por la segunda Legislatura que pasarán a la tercera. En contraste, se avalaron cinco acuerdos, entre ellos la realización de una sesión solemne el 1° de octubre para que rindan protesta los 16 alcaldes, así como de la jefa de Gobierno el 5 de octubre; en este punto se acordó modificar el horario, a las 8 de la mañana, a fin de que no se contraponga con la de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. La Jornada

En la Columna Política de El Caballito se señala: La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México aprobó ayer el calendario de sesiones ordinarias y solemnes, entre las que destaca la correspondiente a la toma de protesta de los 16 alcaldes, programada para el 1 de octubre, y la sesión del 5 de octubre, en la que Clara Brugada asumirá el cargo como jefa de Gobierno para el periodo 2024-2030. Se espera la asistencia de varios invitados especiales, principalmente de liderazgos de Morena,



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



para dejar en claro que la Ciudad sigue siendo de izquierda. En ese contexto, la toma de protesta de los alcaldes es la que podría no ser del todo tersa debido a la pugna que mantienen los guindas con la oposición por la alcaldía Cuauhtémoc, sin dejar de lado el caso de Álvaro Obregón, donde, hasta el momento, no se ha definido si habrá o no una anulación de la elección. El Universal

CIUDAD DE MÉXICO

A dos semanas de su inauguración, los usuarios de la estación Santa Fe del Tren Interurbano México-Toluca deben sortear las obras que aún se realizan en el espacio. El acceso peatonal, que contará con una techumbre para proteger a los usuarios de la lluvia y el sol, aún no está concluido. Aunque el inmueble contará con 16 escaleras para acceder la zona de torniquetes y al andén, sólo cuatro están abiertas; el resto se encuentra aún en obras. Reforma

Viajeros padecen la nueva medida del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) para pedir taxis por aplicación, pues ahora deben caminar más de medio kilómetro para abordar los vehículos. Esta semana, el aeropuerto informó que los puntos de abordaje de transporte por aplicaciones quedan prohibidos en el interior de la zona federal y la bahía de descenso sobre Capitán Carlos León y la continuación de la avenida Economía, en la alcaldía Venustiano Carranza. El Universal

Al menos 40 casos de fraude inmobiliario han sido reportados en lo que va del año, donde las víctimas fueron engañadas con la compra de un departamento en Azcapotzalco. Según datos del Consejo Ciudadano para la Justicia y Seguridad de la Ciudad de México, en seis de cada 10 reportes de fraude inmobiliario, los delincuentes se hacen pasar por personal de dependencias del sector público. Excélsior

El jefe de Gobierno, Martí Batres, encabezó la apertura del tramo Isabel La Católica-Balderas de la Línea 1 del Metro, una vez concluidos los trabajos de rehabilitación de las estaciones. En el evento, adelantó que el resto de las paradas de la Línea 1 serán abiertas al público por tramos hasta Observatorio. "Nos da mucho gusto que el día de hoy se abre la estación del Metro Balderas. El Heraldo de México

Sobrevivientes de feminicidio de diversos estados se concentraron por primera vez en la Glorieta de las Mujeres que Luchan para exigir al Senado la aprobación de la Ley Oropéndola que busca tipificar la tentativa de este delito. Bajo la consigna "Las sobrevivientes vivimos y vivimos para contarlo", acusaron que a pesar de que existe el delito de feminicidio, el poder judicial y las autoridades siguen sin acreditar la tentativa y exigen a las víctimas comprobar la violencia del agresor. El Sol de México

NACIONAL

La Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades de servicios periciales y/o servicios médicos forense de las entidades (UE) recibieron durante 2023 un total de 94 mil 893 cadáveres, 260 al día, de los cuales 15 mil 878 permanecían almacenados al cierre del año, de acuerdo con el Inegi. La cifra de cuerpos recibidos superó en 7.6 por ciento la de 2022. Reforma



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El presidente Andrés Manuel López Obrador exhortó a los grupos criminales que han desatado la violencia en Culiacán [Mayos y Los Chapitos] a que cesen la confrontación y actúen "con un mínimo de responsabilidad", mientras que ayer la ciudad sumó cinco días de bloqueos y el asesinato de tres hombres, uno de ellos decapitado. En tanto, Ismael El Mayo Zambada. cofundador del Cártel de Sinaloa, se declaró "no culpable" ante la Corte Federal para el Distrito Este de Nueva York. El Universal

La futura comandante de las fuerzas armadas, Claudia Sheinbaum Pardo, subió al vehículo militar Humvee descapotado y se colocó junto al presidente Andrés Manuel López Obrador, flanqueados por los dos más altos mandos castrenses. Es la primera ocasión que se rompe el tradicional y estricto protocolo militar para que un inminente sucesor presidencial este caso sucesora- acompañara al mandatario saliente a este acto de honores a los jóvenes que, como lo ha narrado la historia, defendieron con su vida el Castillo de Chapultepec el 13 de septiembre de 1847. La Jornada

El presidente Andres Manuel López Obrador encabezó en el Altar a la Patria, la conmemoración del 177 Aniversario de la Gesta Heroica de los Ninos Héroes de Chapultepec, acompañado de la presidenta electa Claudia Sheinbaum. En los últimos días de su gobierno, el jefe del Ejecutivo llegó junto a la presidenta electa Claudia Sheinbaum a bordo de un vehículo militar. Excélsior, El Heraldo de México

La tormenta tropical Ileana se mantuvo a 15 km de costas mexicanas, pero provocó lluvias en BCS, Sinaloa y Sonora. En la Ciudad de México, la fuerte lluvia de ayer por la tarde provocó que el paradero de autobuses de Indios Verdes, en la alcaldía Gustavo A. Madero, se inundara y generó un colapso en esa zona metropolitana, según se pudo observar en videos compartidos por usuarios en las redes sociales. Milenio Diario

Las Cámaras de Diputados y Senadores declararon la constitucionalidad de la Reforma Judicial, por lo que ahora sólo falta que se publique en el Diario Oficial de la Federación para que entre en vigor. En sesiones por separado, y sin la presencia de los legisladores de oposición, los diputados y senadores de Morena, del Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México, avalaron la declaratoria al constatar que 23 congresos locales la aprobaron. El Sol de México

COLUMNAS

En la Columna Templo Mayor se señala: En medio de la terrible situación que se vive en Sinaloa, con balaceras, narcobloqueos y mutismo oficial, desde Estados Unidos llegan noticias que seguramente incomodarán a algunos en México. Y es que la candidata demócrata a la Presidencia, Kamala Harris, advirtió que será implacable contra el Cártel de Sinaloa, el mismo al que el gobierno mexicano ha tratado con algodones. Reforma

En la Columna Política de Bajo Reserva se señala: Durante la sesión de declaratoria constitucional de la reforma judicial que encabezó el presidente del Senado, Gerardo Fernández Norona, presumió que ya



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



son otros tiempos y, para demostrarlo, firmó el documento con un bolígrafo BIC. En una sala de plenos sin presencia de la oposición, muchos de los correligionarios de don Gerardo aplaudieron a rabiar el desplante, pero otros comentaron en corto que Gerardo Fernández Noroña la ex corcholata del pueblo llega al recinto en su lujosa camioneta Volvo híbrida, de casi 1 millón 700 mil pesos, y eso que apenas se está iniciando la legislatura. El Universal

En la Columna Política de Frentes Políticos se señala: En una sesión que duró menos de nueve minutos, la Cámara de Diputados puso punto final al proceso parlamentario del cambio constitucional para elegir, por voto popular, a jueces, ministros y magistrados. La reforma al Poder Judicial, estandarte del plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador, quedó lista para su promulgación. Sin mensajes ni posicionamientos, la breve sesión se realizó con la ausencia de los 134 representantes del PAN, PRI y MC. Excélsior

En la Columna Política de Sacapuntas se señala: El próximo secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, empezó a tomar las riendas de la institución. Junto con el actual titular, Luis Cresencio Sandoval, supervisó a los más de 15 mil elementos que este lunes participarán en el desfile cívico-militar con motivo del 214 aniversario de la Independencia de México. El Heraldo de México

En la Columna Política de Trascendió se señala: La mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados alcanzaron apenas de panzazo un quorum de 263 legisladores para abrir anoche sesión en San Lázaro, a fin de declarar la validez de la enmienda constitucional y turnarla al presidente Andrés Manuel López Obrador para su publicación en el Diario Oficial. Milenio Diario

En la Columna Política de El Caballito se señala: La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, acudirá la próxima semana a rendir su Primer Informe de Gobierno ante el Congreso mexiquense, en el que además de dar cuenta sobre los avances que tuvo en este primer año de gestión, busca sentar las bases para mantener apertura al diálogo y trabajo coordinado con los integrantes de la Legislatura, en la que Morena y sus aliados son mayoría. El Universal

REVISTAS

En la Columna Política de Morelos Canseco Gómez se señala: Ante el tristemente grave desarrollo de la sesión del Senado del 10 al 11 de septiembre en curso es indispensable retornar al atropello de los valores y principios constitucionales que implicaron las determinaciones mayoritarias en el Consejo General del INE y la Sala Superior del Tribunal Electoral para otorgar a la coalición de Morena, PVEM y PT una representación no sustentada en la auténtica expresión de la voluntad popular el 2 de junio último para la integración de la Cámara de Diputados; le obsequiaron al régimen la posibilidad de superar el límite del acuerdo entre mayoría y minorías para modificar las normas constitucionales. Siempre



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En la Columna Política La Libertad es Irrenunciable se señala: Con trampas aumentando sus diputados y senadores, mediante el agandalle de la sobrerrepresentación que avalaron el INE y el Tribunal Electoral y con la vulgar compra de votos de senadores o el chantaje de cambiar procesos penales a cambio del voto favorable a la reforma e incluso la detención ilegal de un senador, el 11 de septiembre (fecha cabalística) se aprobó la llamada reforma judicial con 127 senadores presentes, 86 a favor y 41 en contra. Siempre

En la Columna Política Tinta Indeleble se señala: En medio de todo este caos, el presidente, como buen director de esta tragicomedia, sigue su discurso retórico. En su versión de la historia, los jueces y magistrados son poco más que guardianes del antiguo régimen de corrupción. "Si los corruptos ganan en el Senado, ya cumplimos", sentencia con un dramatismo que haría palidecer a cualquier villano de telenovela. Siempre

En el pasado transitó con la etiqueta de ser un partido que se definía como la única fuente de poder político en el país. Comparativamente con el poderío que exhibió durante más de 7 décadas, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), se encuentra semidestruido. Desde su creación como Partido Nacional Revolucionario (PNR) en el año de 1928, fue dominante por la ausencia de opositores. Una década después (1938) fue sustituido por el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y en 1946 apareció como Partido Revolucionario Institucional (PRI) para mantener la hegemonía política hasta el año 2000. Impacto